
**ALMACENES GENERALES DEL BAJÍO, S.A.
DE C.V.**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
Y ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

Í N D I C E

	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1 - 3
Estados financieros auditados:	
Balances Generales	4
Estados de resultados	5
Estados de variaciones en el capital contable	6
Estados de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8 - 27

Informe de auditoría emitido por un auditor independiente

**A los señores accionistas de: Almacenes Generales del Bajío, S.A. de C.V.,
Almacén General de Depósito (Organización Auxiliar del Crédito).**

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión con salvedades

Hemos auditado los estados financieros de **Almacenes Generales del Bajío, S.A. de C.V.**, Almacén General de Depósito (Organización Auxiliar del Crédito), que comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los hechos descritos en el párrafo: "Fundamento de la opinión con salvedades 2025", los estados financieros adjuntos han sido preparados, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Almacenes Generales del Bajío, S.A. de C.V.**, Almacén General de Depósito (Organización Auxiliar del Crédito) al **31 de diciembre de 2025**, así como sus resultados, variaciones en el capital contable y flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esta fecha, de conformidad con las bases, criterios contables y reglas prudenciales aplicables a los Almacenes Generales de Depósito, Casas de Cambio, Uniones de Crédito y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos han sido preparados, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Almacenes Generales del Bajío, S.A. de C.V.**, Almacén General de Depósito (Organización Auxiliar del Crédito) al **31 de diciembre de 2024**, así como sus resultados, variaciones en el capital contable y flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esta fecha de conformidad con las bases, criterios contables y reglas prudenciales aplicables a los Almacenes Generales de Depósito, Casas de Cambio, Uniones de Crédito y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Fundamento de la opinión con salvedades 2025

Al 31 de diciembre de 2025, no observamos el cumplimiento de mantener inversiones netas que representen al menos el 50% de su capital social de conformidad con el artículo 15, fracción I de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, y el artículo 18 de las Reglas Generales Aplicables a Almacenes Generales de Depósito y Casas de Cambio. Hacemos referencia a la nota 17 Hechos Posteriores al Cierre, en la cual la administración describe el proceso de aclaración ante la CNBV por el cumplimiento de los artículos antes mencionados.

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Asociación de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Párrafos de énfasis

Sin que ello tenga efectos en nuestra opinión:

- Llamamos la atención sobre la Nota 2A Bases de Presentación los estados financieros adjuntos, en la que se menciona que los mismos fueron preparados y presentados para que la entidad dé cumplimiento a los criterios contables emitidos por la CNBV; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.
- Llamamos la atención sobre la nota 15 Contingencias y Compromisos de los estados financieros adjuntos, en la que se menciona que, de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, las operaciones pactadas con partes relacionadas deberán estar pactadas a valores de mercado. A la fecha del presente informe la Entidad nos indica que se encuentra en proceso de elaboración el Estudio de Precios de Transferencia que compruebe que sus operaciones con partes relacionadas se llevaran a cabo a valores de mercado. La administración indica que espera ajustes fiscales como resultado de este.
- Llamamos la atención sobre la nota 11 Capital Social de los estados financieros adjuntos, el aumento en el capital social que se observa en los estados financieros comparativos corresponde a una aportación por \$1,600 millones de pesos aprobada mediante acta de asamblea general extraordinaria de accionistas; sin embargo, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, dicha aportación se encuentra pendiente de formalizarse ante notario público.

Asuntos clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

En la auditoría del periodo actual, no fueron identificadas cuestiones clave de auditoría que consideramos debieran ser incluidas en el presente informe de auditoría.

Responsabilidad de la administración y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros

La administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con las bases y criterios contables aplicables a los Almacenes Generales de Depósito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas con la empresa en funcionamiento y utilizando la norma contable de empresa en funcionamiento excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la empresa o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. (Véase NIA 570).

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo; hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación de conformidad con las bases, criterios contables y reglas prudenciales emitidos por la CNBV.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido más significativas en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Gossler, S.C.

C.P.C Rafael Ávila Pérez
Cédula Profesional No. 5999802

León, Gto. a 27 de marzo de 2026

ALMACENES GENERALES DEL BAJÍO, S.A. DE C.V.
ALMACÉN GENERAL DE DEPÓSITO (ORGANIZACIÓN AUXILIAR DEL CRÉDITO)
AV. DEL OBRERO 503 FRACC. IND. JULIÁN DE OBREGÓN. LEÓN, GTO. C.P. 37290

BALANCES GENERALES COMPARATIVOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
EXPRESADO EN MONEDA DE PODER ADQUISITIVO HISTÓRICO
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)
(NOTAS 1 y 2)

ACTIVO				PASIVO Y CAPITAL			
		2025	2024			2025	2024
DISPONIBILIDADES	(NOTA 4)	\$ 30,390	\$ 22,707	PASIVOS BURSÁTILES		\$ -	\$ -
CUENTAS DE MARGEN				PRESTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS			
INVERSIONES EN VALORES				De corto plazo		-	-
Títulos para negociar		2,363	9,736	De largo plazo		-	-
Títulos disponibles para la venta		-	-	COLATERALES VENDIDOS			
Títulos conservados al vencimiento		39	739	Reportos		-	-
TOTAL INVERSIONES EN VALORES	(NOTA 5)	2,402	10,475	Derivados		-	-
DEUDORES POR REPORTEO (SALDO DEUDOR)		-	-	Otros colaterales vendidos		-	-
DERIVADOS				DERIVADOS			
Con fines de negociación		-	-	Con fines de negociación		-	-
Con fines de cobertura		-	-	Con fines de cobertura		-	-
AJUSTE DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS		-	-	AJUSTE DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS		-	-
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE				OTRAS CUENTAS POR PAGAR	(NOTA 10)		
Actividad empresarial o comercial		-	-	Impuestos a la utilidad por pagar		-	-
Entidades financieras		-	-	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar		(259)	351
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE		-	-	Proveedores		-	-
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA				Aportaciones para Futuros Aumentos de Capital pendientes de formalizar por su asamblea general de socios		-	-
Actividad empresarial o comercial		-	-	Acreedores por liquidación de operaciones		-	-
Entidades financieras		-	-	Acreedores por cuentas de margen		-	-
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA		-	-	Acreedores por Colaterales Recibidos en Efectivo		-	-
TOTAL CARTERA DE CREDITO		-	-	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar		30,454	28,291
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS		-	-			30,195	28,642
TOTAL CARTERA DE CREDITO (NETO)		-	-	OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN			
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	(NOTA 6)	10,362	11,614	IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)		-	-
INVENTARIO DE MERCANCIAS		-	-	CREDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS		-	-
BIENES ADJUDICADOS (NETO)		-	-	TOTAL PASIVO		30,195	28,642
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	(NOTA 7)	18,391	16,558	CAPITAL CONTABLE			
INVERSIONES PERMANENTES		-	-	CAPITAL CONTRIBUIDO	(NOTA 11)		
ACTIVOS DE LARGA DURACION DISPONIBLES PARA LA VENTA		-	-	Capital Social		\$ 61,929	\$ 60,328
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	(NOTA 13)	5,230	2,401	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas		-	-
OTROS ACTIVOS	(NOTA 8)	14,593	13,776	Prima en venta de acciones		-	-
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles		-	-	Obligaciones subordinadas en circulación		-	-
Otros activos a corto y largo plazo		-	-	CAPITAL GANADO	(NOTA 11)		
				Fondo de reserva		1,850	1,850
				Resultado de ejercicios anteriores		(13,290)	(14,168)
				Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta		-	-
				Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo		-	-
				Resultado por tenencia de activos no monetarios		74	-
				Resultado utilidad (pérdida) neta		610	879
				TOTAL CAPITAL CONTABLE		51,173	48,889
TOTAL DEL ACTIVO		\$ 81,368	\$ 77,531	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE		\$ 81,368	\$ 77,531

CUENTAS DE ORDEN	(NOTA 14)	2025	2024
Activos y pasivos contingentes		\$ -	\$ -
Compromisos crediticios		-	-
Depósito de bienes		1,071,376	981,120
Colaterales recibidos por la entidad		-	-
Colaterales recibidos y vendidos por la entidad		-	-
Bienes en fideicomiso		155,595	155,595
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida		-	-
Otras cuentas de registro		-	-
		\$ 1,226,971	\$ 1,136,715

* El saldo histórico del capital social en certificados de aportación ordinarios al 31 de Diciembre de 2023 y 2022 es de \$ 93,211 y \$ 90,861 miles de pesos respectivamente.


Los conceptos que aparecen en el presente estado se muestran de manera enunciativa más no limitativa.

Los presentes balances generales, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para almacenes generales de depósito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 52 y 53 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por el almacén general de depósito hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

www.cnbv.gob.mx

Elaboró

C. P. Víctor Eddardo Pedraza Martínez
GERENTE DE CONTABILIDAD

Autorizó

Lic. Elizabeth Espinoza Chico
DIRECTOR GENERAL

ALMACENES GENERALES DEL BAJÍO, S.A. DE C.V.
ALMACÉN GENERAL DE DEPÓSITO (ORGANIZACIÓN AUXILIAR DEL CRÉDITO)
AV. DEL OBRERO 503 FRACC. IND. JULIÁN DE OBREGÓN. LEÓN, GTO. C.P. 37290

ESTADOS DE RESULTADOS COMPARATIVOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2025 y 2024
EXPRESADO EN MONEDA DE PODER ADQUISITIVO HISTÓRICO
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)
(NOTAS 1 y 2)

		2025	2024
Ingresos por Servicios		\$ 51,839	\$ 44,926
Ingresos por Intereses		1,588	3,939
Gastos por maniobras		-	-
Gastos por Intereses		(2,185)	(568)
Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)		-	-
MARGEN FINANCIERO	(NOTA 12)	51,242	48,297
Estimación preventiva para riesgos crediticios		180	(923)
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS		51,422	47,374
Comisiones y tarifas cobradas		-	400
Comisiones y tarifas pagadas		(128)	(122)
Resultado por Intermediación		-	-
Otros Ingresos (Egresos) de la Operación		(894)	295
Gastos de Administración		(52,619)	(43,402)
RESULTADO DE OPERACIÓN		(2,219)	4,545
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD		-	-
Impuestos a la utilidad causados	(NOTA 13)	-	(351)
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	(NOTA 13)	2,829	(3,315)
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUAS		610	879
Operaciones discontinuas		-	-
RESULTADO NETO		\$ 610	\$ 879


"Los presentes estados de resultados, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para almacenes generales de depósito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 52 y 53 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por el almacén general de depósito hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones aplicables."

"El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

www.cnbv.gob.mx

Elaboró


C.P. Víctor Eduardo Pedraza Martínez
GERENTE DE CONTABILIDAD

Autorizó


Lic. Elizabeth Espinoza Chico
DIRECTOR GENERAL

ALMACENES GENERALES DEL BAJO, S.A. DE C.V.
ALMACÉN GENERAL DE DEPÓSITO (ORGANIZACIÓN AUXILIAR DEL CRÉDITO)
AV. DEL OBRERO 503 FRACC. IND. JULIÁN DE OBREGÓN. LEÓN, GTO. C.P. 37290

ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024
EXPRESADO EN MONEDA DE PODER ADQUISITIVO HISTÓRICO
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)
(NOTAS 1, 2 y 11)

Concepto	Capital contribuido			Capital ganado				Total capital contable	
	Capital social	Incremento por actualización del capital social pagado	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su Asamblea General de Socios	Fondo de Reserva	Incremento por actualización de la reserva de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Incremento por actualización de los resultados de ejercicios anteriores		Resultado neto
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	34,300	58,911	-	1,016	834	(14,113)	(1,972)	1,916	80,892
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS SOCIOS.									
Suscripción de certificados de aportación	1,500	-	-	-	-	-	-	-	1,500
Capital suscrito no exhibido	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de excedentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valuación de activos fijos	-	(34,382)	-	-	-	-	-	-	(34,382)
Traspaso del Resultado neto a Resultado de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	-	1,916	-	(1,916)	-
Depuraciones contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD									
Utilidad Integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Resultado por tenencia de activos no monetarios.	-	-	-	-	-	-	-	879	879
Saldo al 31 de Diciembre de 2024	35,800	24,529	-	1,016	834	(12,197)	(1,972)	879	48,889
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS SOCIOS.									
Suscripción de certificados de aportación	1,600	-	-	-	-	-	-	-	1,600
Capital suscrito no exhibido	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de excedentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valuación de activos fijos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso del Resultado neto a Resultado de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	-	879	-	(879)	-
Depuraciones contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL									
Utilidad Integral	-	-	-	-	-	-	-	610	610
- Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Resultado por tenencia de activos no monetarios.	-	-	-	-	-	-	-	74	74
Saldo al 31 de Diciembre de 2025	37,400	24,529	-	1,016	834	(11,318)	(1,972)	684	51,173

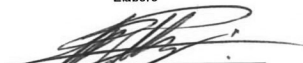
"Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para almacenes generales de depósito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 52 y 53 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas del capital contable derivadas de las operaciones efectuadas por el almacén general de depósito hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

www.cnbv.gob.mx

Elaboró


C.P. Víctor Eduardo Pedraza Martínez
GERENTE DE CONTABILIDAD

Autorizó


Lic. Elizabeth Espinoza Chico
DIRECTOR GENERAL

ALMACENES GENERALES DEL BAJÍO, S.A. DE C.V.
ALMACÉN GENERAL DE DEPÓSITO (ORGANIZACIÓN AUXILIAR DEL CRÉDITO)
AV. DEL OBRERO 503 FRACC. IND. JULIÁN DE OBREGÓN. LEÓN, GTO. C.P. 37290

ESTADO FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2025 y 2024
EXPRESADO EN MONEDA DE PODER ADQUISITIVO HISTÓRICO
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)
(NOTAS 1 y 2)

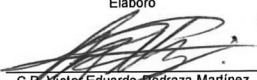
	2025	2024
Resultado Neto	\$ 610	\$ 879
Ajuste por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Partidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión	-	-
Disposición de activos fijos por desuso	-	-
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	(NOTA 7) 2,694	2,264
Amortizaciones de activos intangibles	-	-
Provisiones	73	-
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	(2,829)	3,666
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	-
Depuraciones contables	-	-
Operaciones discontinuas	548	6,809
Actividades de Operación		
Cambio en cuentas de margen	-	-
Cambio en inversiones en valores	8,073	(7,225)
Cambio en deudores por reporto	-	-
Cambio en derivados (activo)	-	-
Cambio en cartera de crédito (neto)	-	-
Cambio en bienes adjudicados (neto)	-	-
Cambio en otros activos operativos (neto)	435	(456)
Cambio en pasivos bursátiles	-	-
Cambio en préstamos bancarios y otros organismos	-	-
Cambio en colaterales vendidos	-	-
Cambio en derivados (pasivo)	-	-
Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo	-	-
Cambio en otros pasivos operativos	1,553	(11,311)
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas de actividades de operación)	-	-
Cobros de impuestos a la utilidad (devoluciones)	-	(351)
Pagos de impuestos a la utilidad	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	10,609	(12,534)
Actividades de Inversión		
Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	-	-
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(4,527)	(4,408)
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	-	-
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	-	-
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	-	-
Cobros de Dividendos en efectivo	-	-
Pagos por adquisición de activos intangibles	-	-
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	-	-
Cobros por disposición de otros activos de larga duración	-	-
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	-	-
Flujos netos de Efectivo de actividades de Inversión	(4,527)	(4,408)
Actividades de financiamiento		
Cobros por emisión de acciones	(NOTA 11) 1,601	1,500
Pagos por reembolsos de capital	-	-
Pagos de dividendos en efectivo	-	-
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	-	-
Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	-	-
Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	-	-
Otros cobros por actividades de financiamiento	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	1,601	1,500
Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	7,683	(15,442)
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	-	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	22,707	38,149
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ 30,390	\$ 22,707

"El presente estado de flujos de efectivo, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para almacenes generales de depósito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 52 y 53 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por el almacén general de depósito hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

www.cnbtv.gob.mx

Elaboró

C.P. Víctor Eduardo Pedraza Martínez
GERENTE DE CONTABILIDAD

Autorizó

Lic. Elizabeth Espinoza Chico
DIRECTOR GENERAL

ALMACENES GENERALES DEL BAJÍO, S.A. DE C. V.

**ALMACÉN GENERAL DE DEPÓSITO
ORGANIZACIÓN AUXILIAR DEL CRÉDITO**
AV. DEL OBRERO 503 FRACC. IND. JULIÁN DE OBREGÓN
CP.37290 LEÓN, GTO. MÉXICO.

Notas a los Estados Financieros comparativas
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre del 2025 y 2024.
Cifras en miles de Pesos

Nota 1 Constitución y Actividades de la Entidad:

A) Objeto Social

El Objeto Social de la Sociedad es Operar como almacén general de depósito, además de otras actividades autorizadas por la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, y adicionalmente fue autorizada para ser fiduciaria por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

B) Aspectos reglamentarios

Con fecha del 14 de enero de 1985 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito. Actualizada con las reformas publicadas en el propio Diario el 26 de diciembre de 1986, 3 de enero de 1990, 27 de diciembre de 1991, 15 de julio y 23 de diciembre de 1993, 17 de noviembre de 1995, 30 de abril de 1996, 7 de mayo de 1997, 18 de enero y 17 de mayo de 1999, 5 de enero y 29 de diciembre de 2000, 1 y 4 de junio de 2001, 13 de junio de 2003, 28 de enero de 2004, 18 de julio de 2006, 15 y 28 de junio de 2007, 28 de agosto de 2008, 3 de agosto de 2011, 10 de enero de 2014 y 9 de marzo de 2018.

Asimismo con fecha del 19 de enero de 2009 se publicaron las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Almacenes Generales de Depósito, Casas de Cambio, Uniones de Crédito y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas ("DCG aplicables a AGD, CC, UC y SFOM-R"), modificadas mediante Resoluciones publicadas en el citado Diario Oficial el 1 y 30 de julio de 2009; 18 de febrero de 2010; 4 de febrero, 11 de abril y 22 de diciembre de 2011; 3 de febrero y 27 de junio de 2012; 31 de enero de 2013; 3 de diciembre de 2014; 8, 12 de enero, 19 de mayo, 19 y 28 de octubre de 2015; 22 de enero, 13 de mayo, 28 de septiembre y 27 de diciembre de 2016; 28 de febrero, 4 de abril, 24 de julio, 25 de agosto, 6 de octubre, 10 de noviembre, 18 de diciembre de 2017; 23 de enero, 26 de abril, 23 de julio y 15 de noviembre de 2018; 4 de noviembre de 2019; 9 de noviembre de 2020; 15 y 27 de diciembre de 2021; 4 de enero y 2 de diciembre de 2022; así como 27 de septiembre y 27 de diciembre de 2023, 26 de febrero; 16 y 25 de abril; así como 30 de mayo, 27 y 30 de diciembre de 2024; 20 de junio, 23 y 24 de julio, 08 de septiembre, 26 y 27 de diciembre de 2025.

C) Marco de operación

Almacenes Generales del Bajío, S.A. de C. V. es una organización Auxiliar de Crédito, concesionada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante oficio No. 102-E.366-DGSV-11-B-a-6736 de fecha 24 de octubre de 1988, constituida el día 23 de noviembre de 1988.

Nota 2 Bases de Presentación de los Estados Financieros:

A) Bases de presentación

Los estados financieros que se acompañan se ajustan a la estructura básica de las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), excepto en las reglas particulares de registro, valuación, presentación y revelación de rubros específicos que a juicio de la CNBV deban aplicarse sobre normatividad específica o sobre un criterio contable especial, considerando que el Almacén General de depósito realiza operaciones especializadas.

Con la finalidad de adecuar la normatividad contable que le es aplicable a los Almacenes generales de depósito y otras entidades que realizan actividades especializadas, con fecha 19 de enero de 2009, la CNBV publicó los criterios contables aplicables, los cuales fueron actualizados mediante diversas resoluciones publicadas.

B) Criterios de Contabilidad para los Almacenes Generales de Deposito

Serie A. Criterios relativos al esquema general de la contabilidad para almacenes generales de depósito

- A - 1 Esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad aplicables a almacenes generales de depósito
- A - 2 Aplicación de normas particulares
- A - 3 Aplicación de normas generales
- A - 4 Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad

Serie B. Criterios relativos a los conceptos que integran los estados financieros

- B - 1 Disponibilidades
- B - 2 Inversiones en valores
- B - 3 Reportos
- B - 4 Derivados y operaciones de cobertura
- B - 5 Cartera de crédito
- B - 6 Bienes adjudicados
- B - 7 Depósito de bienes
- B - 8 Fideicomisos

Serie C. Criterios aplicables a conceptos específicos

- C - 1 Reconocimiento y baja de activos financieros
- C - 2 Partes relacionadas
- C - 3 Consolidación de entidades de propósito específico

Serie D. Criterios relativos a los estados financieros básicos

- D - 1 Balance general
- D - 2 Estado de resultados
- D - 3 Estado de variaciones en el capital contable
- D - 4 Estado de flujos de efectivo

C) Supletoriedad

Para efectos de los criterios de contabilidad para almacenes generales de depósito, el proceso de supletoriedad aplica cuando en la ausencia de normas contables expresas emitidas por la CNBV en lo particular, y del CINIF en lo general, éstas son cubiertas por un conjunto formal y reconocido de normas.

Sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la citada NIF A-8 para una norma supletoria, así como con los previstos en el párrafo 6 del presente criterio, debiéndose aplicar la supletoriedad en el orden siguiente:

- a) los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) definitivos, aplicables en los Estados Unidos de América, y
- b) cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

Para efectos del párrafo anterior, se considera que forman parte de los PCGA aplicables en los Estados Unidos de América tanto las fuentes oficiales (authoritative) como las fuentes no oficiales (non authoritative), conforme a lo establecido en el Tópico 105 de la Codificación (Codification) del Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (Financial Accounting Standards Board, FASB), en el orden siguiente:

- a) Fuentes oficiales: la Codificación, las reglas o interpretaciones de la Comisión de Valores (Securities and Exchange Commission, SEC), los boletines contables del equipo de trabajo de la SEC (Staff Accounting Bulletins), y posturas de la SEC acerca de los Consensos de la Junta sobre Aspectos Emergentes del FASB (FASB Emerging Issues Task Force, EITF), y
- b) Fuentes no oficiales: prácticas ampliamente reconocidas y preponderantes ya sea de manera generalizada o en una industria específica, las declaraciones de conceptos del FASB (FASB Concepts Statements), documentos del Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados (American Institute of Certified Public Accountants, AICPA Issues Papers), pronunciamientos de asociaciones profesionales o agencias regulatorias, y preguntas y respuestas del Servicio de Información Técnico incluidas en las ayudas prácticas-técnicas del AICPA (Technical Information Service Inquiries and Replies included in AICPA Technical Practice Aids).

Nota 3 Principales Políticas Contables:

A continuación, se describen las políticas y prácticas contables seguidas por la Sociedad, las cuales afectan a los principales renglones de los estados financieros:

A) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para hacer las revelaciones que se requieren presentar en los mismos. La administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados son los adecuados en las circunstancias, aun cuando su efecto final pueda llegar a diferir del efecto de dichas hipótesis.

B) Reconocimiento de ingresos

De acuerdo con la NIF A-5 "Elementos básicos de los Estados Financieros", la compañía reconoce los ingresos contablemente en el periodo que se devengan o se transfieren los productos o servicios al cliente.

Los ingresos son reconocidos una vez que se han transferido a los clientes los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los productos, o es probable recibir los beneficios económicos y éstos se pueden medir confiablemente. Los ingresos son valuados al valor razonable de la contraprestación recibida, excluyendo los descuentos, rebajas e impuestos.

Los riesgos y beneficios inherentes a los productos, normalmente se transfieren a los clientes cuando éstos reciben y aceptan las mercancías que les fueron almacenadas.

C) Moneda funcional

Los estados financieros adjuntos se presentan en moneda de informe pesos mexicanos, que es igual a la moneda de registro y a la moneda funcional y de informe, por lo que no fue necesario realizar ningún proceso de conversión.

D) Transacciones en moneda extranjera

La Sociedad mantiene saldos en moneda extranjera (dólares estadounidenses) al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 valuados a los tipos de cambio de \$ 17.9667 y \$ 20.2683 MXN / USD; los cuales se observan según aplica en Disponibilidades (**Nota 4**) y Otras cuentas por cobrar (**Nota 6**).

Los derechos y obligaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación o liquidación. Los activos y pasivos en moneda extranjera al tipo de cambio del día anterior al cierre. Las variaciones por fluctuación cambiaria se reconocen en los resultados del ejercicio en que ocurren.

E) Efectos de la inflación en estos estados financieros

De conformidad con lo dispuesto en la NIF B-10 Efectos de la Inflación (esta normatividad es aplicable a la entidad, de conformidad con el Criterio A-2 Aplicación de normas particulares del esquema general de la contabilidad de los Almacenes generales de depósito, que entró en vigor el 1° de enero de 2008), la elaboración de los estados financieros de 2025 y 2024 se efectuó como sigue:

No se reconocieron los efectos de la inflación por ambos ejercicios, pues la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores no fue superior al 26%, lo que la referida norma califica de entorno económico no inflacionario.

Los porcentajes de inflación de los tres ejercicios de 2025 a 2023 y de 2024 a 2022 fueron del 13.10% y del 17.5659%, respectivamente, por lo que se ha operado en un entorno económico no inflacionario. El reconocimiento de los efectos de la inflación se presentará en adelante sólo si se rebasa el 26% mencionado con anterioridad.

Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025 y 2024 fueron del 3.69% y 4.21% respectivamente.

Los valores de los conceptos no monetarios que aparecen en los estados financieros de 2025 y 2024 en las Notas 7 y 11, están afectados por la actualización de las cifras correspondientes con motivo de su reexpresión hasta el 31 de diciembre de 2007. Por tal motivo, las inversiones en activos fijos y sus depreciaciones, activos intangibles y su amortización, así como el capital contable, incluyen la actualización que se reconoció y registró hasta el ejercicio de 2007.

F) Disponibilidades

Se encuentran representados por efectivo en caja, depósitos a la vista en cuentas de cheques en moneda nacional y por inversiones y depósitos en instrumentos de deuda de realización inmediata. Los intereses devengados y las utilidades o pérdidas en valuación se reconocen en los resultados del ejercicio como parte del resultado integral de financiamiento.

G) Inversiones en valores

Inversiones en Valores.

Son aquéllas que se realicen en activos constituidos por instrumentos de patrimonio neto, obligaciones, bonos, certificados y demás títulos de crédito y documentos que se emiten en serie o en masa y que la entidad mantiene en posición propia.

Títulos disponibles para la venta.

Son títulos de deuda y accionarios que se registran a su costo de adquisición y se valúan a su valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente, su efecto se reconoce en el capital contable, en el rubro de "Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta", que se cancela para reconocer en resultados la diferencia entre el valor neto de realización y el costo de adquisición, al momento de la venta.

El rendimiento de títulos de deuda generado se reconoce dentro de los resultados del año.

Títulos conservados a vencimiento.

Son títulos de deuda conservados a vencimiento, que se registran a su costo de adquisición, afectando a los resultados del ejercicio por el devengamiento de los intereses. En la fecha de enajenación, se reconoce el resultado por compraventa por el diferencial entre el valor neto de realización y el valor en libros del mismo.

H) Cuentas por cobrar

Se presentan a su valor de recuperación, neto de devoluciones y descuentos. Las cuentas que se consideran incobrables se estiman o se cancelan de acuerdo a las disposiciones emitidas por la CNBV y la NIF C-3 cuentas por cobrar.

I) Estimación para cuentas de cobro dudoso

Se efectúan estudios periódicos (mensualmente) con el fin de determinar la incobrabilidad de saldos para, en su caso, establecer o incrementar la estimación de cuentas de cobro dudoso correspondiente, de modo que los riesgos de crédito de las cuentas por cobrar se ajustan en forma constante. La almacenadora afecta la estimación por las operaciones que se encuentren vencidas a más de noventa días de acuerdo con la normatividad vigente por la CNBV.

J) Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)

Las inversiones se registran originalmente a su costo de adquisición al cual comprende el precio neto pagado, adicionando por las erogaciones efectuadas para disponer de su uso.

La depreciación se calcula por el método de línea recta aplicando la tasa anual que se señalan a continuación:

Tipo de Bien	% Depreciación
Construcciones	5%
Equipo de Transporte	25%
Equipo de Computo	30%
Mobiliario y Eq. De oficina	10%
Adaptaciones y mejoras	5%
Maquinaria	10%
Otros inmuebles mobiliario y equipo	5%

La amortización se calcula aplicando el método de línea recta utilizando la tasa del 5% anual y para los seguros pagados por anticipado se realiza en función al tiempo de vigencia

K) Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición

De acuerdo con lo establecido en el NIF C-15, la administración debe reconocer el deterioro en el valor de los activos de larga duración.

Para dar cumplimiento a esa norma contable la administración de la empresa no ha llevado a cabo un estudio formal, sin embargo, considera que los activos de larga duración que posee no tienen problemas de deterioro y considera que la aplicación de estos lineamientos no tiene ningún efecto en la situación financiera ni en los resultados de sus operaciones.

L) Obligaciones laborales

De conformidad con la NIF D-3 "Beneficios a los empleados" las remuneraciones que se pagan regularmente a los empleados durante la relación laboral: sueldos y salarios, vacaciones, aguinaldo, prima vacacional, premio de productividad, compensaciones, aportaciones de seguridad social y PTU entre otros, denominados también beneficios directos a corto y a largo plazo, se reconoce en los resultados en proporción a los servicios prestados en el periodo contable respectivo.

Los pasivos provenientes de beneficios por terminación y los beneficios al retiro, que en el caso de la compañía comprenden indemnizaciones y primas de antigüedad se reconocen conforme se devengan, independientemente de su fecha de pago y su determinación está sustentada en cálculos actuariales con base en el método de crédito unitario proyectado.

La entidad tiene celebrado un contrato de fideicomiso irrevocable con el propósito de formar un fondo para el pago de primas de antigüedad al personal determinado con base en el estudio actuarial que se prepara tales efectos.

En la **Nota 10** se manifiestan los resultados del estudio actuarial. Sin embargo, debido a que el importe reconocido contablemente y aportado al fideicomiso es superior a los pasivos provenientes de beneficios por terminación y los beneficios al retiro, no se realizaron cargos a resultados.

M) Pasivos

En el Boletín C-9 Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos, se establecen las reglas de valuación, presentación y revelación de los pasivos y provisiones de los activos y pasivos contingentes, así como las reglas de revelación de los compromisos contraídos.

N) Impuestos a la Utilidad

Impuesto sobre la renta (ISR)

El ISR causado se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos se calculan de acuerdo con la NIF D-4, "Impuestos a la Utilidad", que establece que la determinación de los impuestos diferidos debe hacerse aplicando el método de activos y pasivos, que consiste en comparar los valores contables y fiscales de los mismos.

Se reconocen impuestos a la utilidad diferidos por las diferencias temporales que surjan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, generándose cuentas por cobrar o por pagar, según su naturaleza; en su caso se reconoce un activo por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales pendientes de amortizar a la fecha del balance y por los créditos fiscales que la entidad pueda aprovechar en el futuro.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la empresa ha cuantificado y reconocido el efecto diferido de los impuestos a la utilidad de conformidad con los lineamientos contenidos en la NIF D-4 de las normas de información financiera mexicanas.

O) Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU)

Los estados financieros que se acompañan reconocen los efectos diferidos de la PTU debido a que la compañía considera las partidas que generan una PTU diferida, son las depreciaciones, amortizaciones de intangibles y diferidos activos, así como las cuotas diferidas pasivas principalmente, pero en el neto serían diferencias temporales deducibles, por lo que disminuirían en el futuro la PTU diferida.

P) Pasivos

En el Boletín C-9 Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos, se establecen las reglas de valuación, presentación y revelación de los pasivos y provisiones de los activos y pasivos contingentes, así como las reglas de revelación de los compromisos contraídos.

Q) Compromisos

Se revelan en estas notas cuando su naturaleza lo hace necesario, en los términos del boletín C-9, denominado Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes y Compromisos.

R) Contingencias

En forma similar a los compromisos mencionados en el inciso anterior, se revelan las contingencias conforme a lo prescrito por el boletín C-9, cuando se observa la probabilidad de que se materialicen.

Nota 4 Disponibilidades:

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, el rubro de Disponibilidades refleja los siguientes saldos:

<u>CONCEPTO</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Caja	\$ 44	\$ 25
Bancos MXN	11,343	10,230
Bancos USD	19,003	12,453
	<u>\$ 30,390</u>	<u>\$ 22,708</u>

Caja:

<u>Sucursal</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
León	\$ -	\$ -9
México	44	34
Total	<u>\$ 44</u>	<u>\$ 25</u>

Bancos:

<u>Institución Financiera</u>	<u>Número de Cuenta</u>	<u>Moneda</u>	<u>Importe 2025</u>	<u>Importe 2024</u>
Banamex	41508294	MXN	\$ 21	\$ 21
Banamex	8611436	MXN	2,252	4,450
Banamex	415028147	MXN	1,144	1,879
Banamex	905696	MXN	102	102
Banorte	874983081	MXN	12	13
Banorte	515408104	MXN	30	36
Bancomer	153224759	MXN	7	52
Bancomer	151862111	MXN	817	316
Bancomer	166585329	MXN	6,616	3,182
Bancomer	110478490	MXN	34	15
Bancomer	2699342435	MXN	2	-
Bancomer	1541931027	MXN	-	34
Bancomer	166585531	MXN	35	-
Bancomer	2699342478	MXN	149	-
BanBajío	486363510201	MXN	92	-
BANCO BX+	0218383	MXN	30	130
Total			<u>\$ 11,343</u>	<u>\$ 10,230</u>

Institución Financiera	Número de Cuenta	Importe 2025	Importe 2024	Moneda
Banamex	7514887446	\$ 1	\$ 2	Miles de USD
Banorte	189066192	863	411	Miles de USD
BX+	0218382	193	194	Miles de USD
		1,058	607	Miles de USD
		17,9667	20,2683	MXN / USD
	Total	\$ 19,003	\$ 12,306	Miles de MXN

Las disponibilidades se encuentran registradas a su valor nominal.
Las partidas que integran el rubro no tienen restricción en cuanto a su disponibilidad.

Nota 5 Inversiones en Valores:

El rubro se compone de los siguientes saldos:

- a) El valor en libros de las inversiones en valores por cada categoría de títulos:

	2025	2024
Títulos para negociar	\$ 2,363	\$ 9,735
Títulos disponibles para la venta	-	-
Títulos conservados al vencimiento	39	739
	<u>\$ 2,402</u>	<u>\$ 10,474</u>

Los cuales se integran de la siguiente manera:

2025

Títulos para negociar

Institución	Instrumento	Tipo de Inversión	Plazo Días	Títulos	Valor (00/100)	Importe
BBVA México S.A.	BBVAGOB E	Fondo de Inversión	NA	1,047	.061	\$ 64
Banco Actinver, S.A.	ACTIMED M	Inst. de deuda	Na	73,242	7.516	594
Banco Actinver, S.A.	ACTIMED M	Inst. de deuda	Na	210,308	8,106	1,705
					Total	<u>\$ 23,63</u>

Títulos conservados al vencimiento

Institución	Instrumento	Tipo de Inversión	Plazo Días	Fecha de Vencimiento	Tasa de interés	Importe
Banco Ve Por Más, S.A.	Vista	ND	ND	ND	ND	\$ 39
					Total	<u>\$ 39</u>

2024

Títulos para negociar

Institución	Instrumento	Tipo de Inversión	Plazo Días	Títulos	Valor (00/100)	Importe
BBVA México S.A.	BBVAGOB E	Soc. de inversión	NA	132,681	.057	\$ 7,640
Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V.	ND	ND	Na	ND	ND	520
Banco Actinver, S.A.	ACTIMED M	Inst. de deuda	Na	210,308	.007	1,576
					Total	<u>\$ 9,736</u>

Títulos conservados al vencimiento

Institución	Instrumento	Tipo de Inversión	Plazo Días	Fecha de Vencimiento	Tasa de interés	Importe
Banco Ve Por Más, S.A.	Vista	ND	ND	ND	ND	\$ 739
					Total	\$ 739

- b) El almacén de Depósito no ha realizado reclasificación alguna respecto a títulos de la categoría de conservados a vencimiento a la de disponibles para la venta durante los ejercicios 2025 o 2024.
- c) No existen inversiones como colaterales, ni inversiones con restricciones.
- d) Las inversiones en valores que se tiene se evalúan por su naturaleza y grado de riesgos, existiendo cierto tipo de riesgos a los que estamos expuestos:
- Riesgo de Tasa de Interés: El almacén de depósito estaría expuesto a este riesgo si existieran descalces entre el plazo y las condiciones de los activos y pasivos financieros, es decir cuando el volumen de los activos financieros no coincide, o no se cuenta con la liquidez para cubrir los pasivos financieros. Sin embargo, las inversiones de la sociedad son a corto plazo, por lo que este riesgo no le es aplicable.
 - Riesgo de Tipo de Cambio: Las inversiones de la sociedad son en pesos mexicanos, por lo que este riesgo no le es aplicable.
 - Las brechas de sensibilidad con los Gap de Liquidez de Operaciones Activas y Pasivas, nos permite detectar el riesgo potencial en el corto, mediano y largo plazo. Sin embargo, las inversiones de la sociedad son a corto plazo, por lo cual no le es aplicable este riesgo.
- e) Las inversiones en valores en 2025 y 2024 se tratan de inversiones en títulos gubernamentales y en pagarés, garantizadas por el gobierno federal y el emisor respectivamente, por lo que estas no están sujetas a pérdidas.

La compañía en el ejercicio 2025 realizó las inversiones en BBVA México y Principal Fondos de Inversión. En el ejercicio 2024 realizó las inversiones en BBVA México, Banco Ve Por Más y Principal Fondos de Inversión.

Durante el ejercicio 2025 y 2024 se obtuvieron intereses de las inversiones en valores como se muestra a continuación:

Títulos para negociar:

CONCEPTO	2025	2024
Intereses y rendimientos a favor provenientes de inversiones	\$ 1,404	\$ 1,164
Ingreso Neto	\$ 1,404	\$ 1,164

Cifras en Miles de MXN

Las inversiones se valorizan de manera separada e intervienen dos componentes:

- El rendimiento de la inversión
- Importe de la valorización al cierre de cada mes

Utilizando el Tipo de Cambio FIX al cierre de acuerdo con las disposiciones vigentes que para efecto emite la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. De acuerdo con lo anterior la variable tipo de cambio se toma como el único evento extraordinario que pudiera afectar la valorización de las inversiones dado que todas están en instrumentos y títulos gubernamentales de bajo riesgo.

Nota 6 Otras cuentas por cobrar neto:

El saldo de este rubro al cierre de cada periodo se integra de la siguiente manera:

	2025	2024
Deudores por servicios \$MXN	\$ 10,477	\$ 12,263
Deudores por servicios \$USD Revaluadas a \$MXN ⁽¹⁾	1,907	521
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro ⁽²⁾	<u>(4,842)</u>	<u>(5,072)</u>
Deudores por servicio (Neto)	\$ 7,492	\$ 7,712
Saldos a favor de impuestos e impuestos acreditables	\$ 1,144	\$ 1,489
Préstamos y otros adeudos	<u>1,726</u>	<u>2,412</u>
	\$ 2,870	\$ 3,901
TOTAL	<u>\$ 10,362</u>	<u>\$ 11,613</u>

(1) Estos importes ascienden en 2025 y 2024 a \$ 106 dólares americanos y \$ 25 dólares americanos respectivamente, que al tipo de cambio de \$ 17.9667 y \$ 20.2683 MXN / USD representan los \$ 1,907 y \$ 521 miles de pesos.

(2) El cálculo de Estimación por irrecuperabilidad se basa en cuentas con vencimiento de pago mayor a 90 días de acuerdo con lo establecido en las DCG.

En el ejercicio 2024 y 2023 se realizaron afectaciones a los resultados a través de la Estimación para cuentas incobrables por:

	2025	2024
Saldo Inicial	\$ 5,072	\$ 4,148
Incrementos a la estimación	934	1,925
Disminuciones a la estimación	<u>(1,114)</u>	<u>(1,001)</u>
Saldo Final	\$ 4,892	\$ 5,072

Nota 7 Propiedades, Mobiliario y Equipo:

Los inmuebles, mobiliario y equipo se integran de la siguiente manera:

	2025			2024		
	Hist.	Reval.	Total	Hist.	Reval.	Total
Terrenos ⁽¹⁾	\$ 3,094	432	3,526	\$ 3,094	432	3,526
Construcciones	5,304	3,684	8,988	5,304	3,684	8,988
Equipo de Transporte	2,177	466	2,643	979	466	1,445
Equipo de Computo	19,404	435	19,839	19,229	435	19,664
Mobiliario Y Eq. Of.	4,702	732	5,434	1,548	732	2,280
Adaptaciones y mejoras	8,790	-	8,790	8,790	-	8,790
Maquinaria	14,105	1,767	15,872	14,105	1,767	15,872
Otros Inm. Mob. y Eq.	68	-	686	686	-	686
Total Inversiones	\$ 58,262	7,516	65,778	\$ 53,735	7,516	61,251
Depreciación acumulada	(40,303)	(7,084)	(47,387)	(37,609)	(7,085)	(44,694)
Total Inversiones, neto	<u>\$ 17,959</u>	<u>432</u>	<u>18,391</u>	<u>\$ 16,503</u>	<u>431</u>	<u>16,558</u>

CONCEPTO	DEP. DEL EJ. 2025 Hist	DEP. DEL EJ. 2025 Rev	DEP. ACUM. 2025	DEP. ACUM. 2024	NETO 2025	NETO 2024
Terrenos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,526	\$ 3,526
Construcciones	0	0	8,934	8,988	0	-
Equipo de Transporte	36	-	1,501	1,445	1,142	-
Equipo de Computo	647	-	19,467	18,822	371	842
Mobiliario Y Eq. Of.	85	-	2,020	1,935	3,414	345
Adaptaciones y mejoras	722	-	4,627	3,851	4,217	4,940
Maquinaria	1,004	-	10,256	9,252	5,616	6,620
Otros Inm. Mob. y Eq.	87	-	581	401	104	285
	<u>\$ 2,694</u>	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 47,387</u>	<u>\$ 44,694</u>	<u>\$ 18,391</u>	<u>\$ 16,558</u>

(1) Nota: el terreno urbano que forma parte de la fracción número 3 del predio rústico Purísima de Jerez a nombre de la Sociedad cuenta con 31 gravámenes los cuales ascienden a un importe de \$1,570 miles de pesos.

Nota 8 Otros Activos:

El rubro de Otros Activos, cargos diferidos e intangibles se integran de la siguiente manera:

	2025	2024
Otros Activos no amortizables:		
- Cargos diferidos	\$ 996	\$ 1,246
- Pagos anticipados	1,076	931
- Depósitos en garantía	321	321
- Inversión derivada de la Reserva de contingencia y Beneficios a empleados (1)	12,200	11,278
TOTAL	\$ 14,593	\$ 13,776

(1) La inversión derivada de la Reserva de contingencia y los beneficios a los empleados se mantienen en el siguiente instrumento:

2025						
Institución	Instrumento	Plazo Días	Títulos	Valor (00/100)	Importe	Uso
Banco Actinver, S.A.	ACTIMED M	Na	1,459	0.007	\$ 11,831	Reserva de contingencia
Banco Actinver, S.A.	ACTIMED M	Na	45	0.007	\$ 369	Beneficios a empleados
					<u>\$ 12,200</u>	
2024						
Institución	Instrumento	Plazo Días	Títulos	Valor (00/100)	Importe	Uso
Banco Actinver, S.A.	ACTIMED M	Na	1,459	0.007	\$ 9,973	Reserva de contingencia
Banco Actinver, S.A.	ACTIMED M	Na	45	0.007	\$ 311	Beneficios a empleados
					<u>\$ 11,278</u>	

Nota 9 Partes Relacionadas

Los saldos al 31 de diciembre 2025 y 2024 de las compañías afiliadas se muestran en el balance por tipo de operación, se integra como sigue:

Aplicado a resultados

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
INGRESOS			
Servicios Administrativos Jen S.C	Filial	\$ 120	\$ 137
Almacenaje Especializado del Bajío S.A. de C.V.	Filial	-	432
TOTAL		\$ 120	\$ 569
EGRESOS			
Servicios Administrativos Jen S.C	Filial		
- Arrendamiento de Inmuebles (Oficina y Bodega)		\$ 4,015	\$ 4,016
- Arrendamiento de equipo		116	1,341
- Reparaciones		-	-
- Reembolso de servicios (Luz, agua y teléfono)		18	5
		\$ -	\$ -
- Servicios de asesoría		\$ -	\$ -
- Otros servicios		\$ -	\$ -
Almacenaje Especializado del Bajío S.A. de C.V.	Filial		
- Servicio por asistencia técnica		\$ 1,436	\$ 4,200
TOTAL		\$ 5,585	\$ 9,562
ING. (EG.) NETOS EN ESTADO DE RESULTADOS		\$ (5,464)	\$ (8,993)

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 no se cuentan con saldos pendientes de liquidar con sus partes relacionadas.

En los ejercicios 2025 y 2024:

- No existen partidas con partes relacionadas consideradas irrecuperables o de difícil cobro, por ende, no se manifiesta gasto relativo en dichos periodos.
- No hubo cambios en las condiciones de las operaciones existentes en dichos periodos que deba revelarse.
- No hay beneficios especiales distintos a su sueldo a empleados otorgados al personal gerencial clave o directivo relevante de la entidad.

Nota 10 Acreedores diversos y cuentas por pagar

La composición del rubro de Acreedores diversos esta agrupado por diversos conceptos, integrándose de la siguiente forma:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	\$ (259)	\$ 351
Anticipo de impuestos de extracción de deudores por servicio	11,390	10,311
Reserva de contingencia para cubrir faltantes ⁽¹⁾	11,831	10,937
Beneficios al retiro ⁽²⁾	1,677	1,433
Otros acreedores diversos	1,798	3,310
Depósitos en garantía	780	144
Impuestos por pagar		
- IVA pendiente de acreditar	2,668	1,763
- Otros impuestos y derechos por pagar	310	393
- ISR por pagar	-	-
Total	<u>\$ 30,195</u>	<u>\$ 28,642</u>

(1) La Sociedad se encuentra obligada a crear una reserva de contingencia para cubrir reclamaciones en caso de faltantes de mercancías en bodegas la cual se calcula de conformidad con la regla publicada en el DOF del 31/Dic/2014, asimismo esta se mantiene una inversión específica mencionada en la **Nota 8**.

(2) Beneficios por terminación a los empleados (D-3):

La Ley Federal del Trabajo establece la obligación de efectuar determinados pagos a los empleados que dejan de laborar bajo ciertas circunstancias o cumpliendo ciertos requisitos, así como el pago de las obligaciones establecidas en el contrato de derechos y prestaciones de la Entidad.

El resultado al cierre del cálculo actuarial se integra por, la parte de la Prima de Antigüedad:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Provisión contable	\$ 1,677	\$ 1,433
Obligaciones por beneficios definidos estudio actuarial	<u>1,677</u>	<u>1,433</u>
Exceso (Insuficiencia)	\$ -	\$ -

Concepto	Prima de Antigüedad	Indemnización Legal	Total 2025	Prima de Antigüedad	Indemnización Legal	Total 2024
Obligaciones por beneficios adquiridos	360	-	360	267	-	267
Obligaciones por beneficios no adquiridos	324	993	1,317	977	189	1,166
Obligaciones por beneficios definidos	361	1,521	1,677	1,243	189	1,433
Activos del plan	-	-	-	-	-	-
(Activo) Pasivo neto proyectado	-	-	-	-	-	-
Costo neto del periodo	65	150	215	137	(31)	106
Aportaciones al fondo	-	-	-	-	-	-

El costo neto del periodo se integra de la siguiente manera:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Costo laboral del servicio actual	\$ 181	\$ 119
Costo financiero	137	101
Rendimiento esperado de los activos del plan	-	-
Costo laboral del servicio pasado	-	-
(Gan) / Pérdida del ejercicio	<u>(103)</u>	<u>(104)</u>
Costo neto del periodo	\$ 215	\$ 106

La vida laboral promedio de los empleados al cierre del ejercicio 2025 y 2024 fue de 12.38 y 12.16 años respectivamente.

Las tasas utilizadas en los estudios actuariales fueron las siguientes:

Concepto	2025	2024
Tasas de descuento nominales utilizadas para determinar el valor presente de las obligaciones	9.21%	10.36%
Tasas de incrementos proyectados de sueldos	5.05%	5.05%

Nota 11 Capital Contable

El saldo del capital contable de la Sociedad al cierre de cada ejercicio se integra por:

i. Capital Contribuido:

Al cierre del ejercicio 2025 y 2024 el capital fijo asciende a la cantidad de \$37,400 miles de pesos y \$35,800 miles de pesos respectivamente, que corresponden a su parte fija sin derecho a retiro voluntario expresado por los titulares representado por 3,740 y 3,580 acciones ordinarias nominativas con valor nominal de \$10 miles de pesos cada una totalmente suscritas y pagadas, y se integra por:

	Importe Unitario Miles de pesos	No. Acciones 2025	No. Acciones 2024
Capital social fijo	\$ 10	3,740	3,580
		Importe 2025	Importe 2024
Capital social fijo		\$ 37,400	\$ 35,800
Capital Social Suscrito No Exhibido		-	-
Actualiz. Cap. Social		24,529	24,529
Aport. Para futuros aumentos del capital		-	-
TOTAL		\$ 61,929	\$ 60,329

- El 31 de diciembre de 2025 y 2024 se realizaron aportaciones a capital por \$ 1,600 y \$ 1,500 miles de pesos respectivamente, la aportación efectuada en el ejercicio 2025 se encuentra pendiente de protocolización.

De acuerdo con la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito, la reserva legal se incrementa separando de la utilidad neta de cada ejercicio, por lo menos el 10 % hasta alcanzar una suma igual al importe de capital pagado.

ii. Capital Ganado:

El fondo de reserva se constituirá con por lo menos con el diez por ciento de los excedentes, que se obtengan en cada ejercicio social, hasta alcanzar un monto equivalente a por lo menos, el diez por ciento de los activos totales de la Sociedad.

Dicho fondo deberá estar invertido en valores gubernamentales de amplia liquidez y solo podrá ser afectado, previa decisión de la Asamblea General, cuando lo requiera la Sociedad para afrontar las pérdidas o restituir en su caso el capital de trabajo, debiendo de ser reintegrado en ejercicios subsecuentes.

El saldo del capital ganado de la Sociedad al cierre de cada ejercicio se integra por:

	Hist.	2025 Reval.	Total	Hist.	2024 Reval.	Total
Fondo de reserva	\$ 1,016	834	1,850	\$ 1,016	834	1,850
Resultado de Ej. Anteriores	(11,318)	(1,972)	(13,290)	(12,197)	(1,972)	(14,169)
Resultado del ejercicio	2,776	-	2,776	879	-	879
Total, neto	\$ 13,078	1,138	14,216	\$ (10,302)	(1,138)	11,440

Nota 12 Margen Financiero

La composición del margen financiero se encuentra integrada de la siguiente forma:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos por servicios		
- Ingresos por servicio de almacenaje	\$ 51,831	\$ 44,853
- Ingresos por verificaciones UVA	8	73
	<u>\$ 51,839</u>	<u>\$ 44,926</u>
Ingresos por intereses		
- Intereses y rendimientos de disponibilidades	\$ 53	\$ 81
- Intereses y rendimientos a favor provenientes de inversiones en valores	1,403	1,164
- Intereses y rendimientos a favor por operaciones de reporte	-	-
- Utilidad cambiaria	132	2,694
	<u>\$ 1,588</u>	<u>\$ 3,939</u>
Gastos por intereses		
- Perdidas por cambios en valorización de títulos para negociar	(2186)	(571)
- Perdidas por cambios en valorización de operaciones de reporte	-	-
- Intereses en M.N.	0	3
	<u>\$ (2,186)</u>	<u>\$ (568)</u>
Margen Financiero	<u>\$ 51,242</u>	<u>\$ 48,297</u>

Nota 13 Entorno Fiscal

IMPUESTO A LA UTILIDAD CAUSADOS Y DIFERIDOS

El ISR y PTU causado se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes, aplicando la tasa del 30% y del 10% sobre su resultado fiscal respectivamente

	<u>2025</u>		<u>2024</u>	
	ISR	PTU	ISR	PTU
Utilidad (Pérdida) fiscal	\$ (904)	(369)	3,854	3,509
PTU Pagada en el Ejercicio	-	-	\$ 80	-
Aplicación Perdida fiscal	-	-	3,774	-
Resultado fiscal	-	-	-	3,509
Tasa	30%	10%	30%	10%
Impuesto a la utilidad Causado	<u>\$ -</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>351</u>

Los impuestos a la utilidad diferidos se calculan de acuerdo con la NIF D-4, "Impuestos a la Utilidad", que establece que la determinación de los impuestos diferidos debe hacerse aplicando el método de activos y pasivos, que consiste en comparar los valores contables y fiscales de estos.

Se reconocen impuestos a la utilidad diferidos por las diferencias temporales que surjan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, generándose cuentas por cobrar o por pagar, según su naturaleza; en su caso se reconoce un activo por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales pendientes de amortizar a la fecha del balance y por los créditos fiscales que la entidad pueda aprovechar en el futuro.

Los estados financieros que se acompañan reconocen los efectos diferidos de la PTU debido a que la compañía considera las partidas que generan una PTU diferida, son las depreciaciones, amortizaciones de intangibles y diferidos activos, así como las cuotas diferidas pasivas principalmente, pero en el neto serían diferencias temporales deducibles, por lo que disminuirían en el futuro la PTU diferida.

a) A continuación, se muestra la conciliación de la tasa del impuesto sobre la renta (cifras expresadas en %):

<u>Concepto</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Tasa efectiva de impuesto	19%	25%
No deducibles	-9%	-6%
Estimaciones contables	-16%	-3%
Diferencias entre inflación contable y fiscal	23%	9%
Efecto de actualización de Activo fijo	14%	10%
Otras partidas	-1%	-5%
Tasa legal:	<u>30%</u>	<u>30%</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la empresa ha cuantificado y reconocido el efecto diferido de los impuestos a la utilidad de conformidad con los lineamientos contenidos en la NIF D-4 de las normas de información financiera mexicanas de la siguiente forma.

	<u>2025</u>			<u>2024</u>		
	<u>ISR</u>	<u>PTU</u>	<u>TOTAL</u>	<u>ISR</u>	<u>PTU</u>	<u>TOTAL</u>
Total de Activos	\$ 4,229	1,134	5,364	\$ 3,078	899	3,977
Total de Pasivos	\$ (100)	(33)	(134)	\$ (1,182)	(394)	(1,576)
Impuesto a la utilidad Diferido	\$ <u>4,129</u>	<u>1,101</u>	<u>5,230</u>	\$ <u>1,896</u>	<u>505</u>	<u>2,401</u>

b) ENTORNO FISCAL EN MÉXICO – EJERCICIO 2026

Durante el ejercicio fiscal de 2026 entraron en vigor diversas disposiciones en materia tributaria, derivadas principalmente de la Ley de Ingresos de la Federación, así como de reformas al Código Fiscal de la Federación, a la Ley del Impuesto Sobre la Renta, a la Ley del Impuesto al Valor Agregado, a la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios y a la Ley Aduanera. Dichas disposiciones forman parte del Paquete Económico aprobado para dicho ejercicio y establecen el marco fiscal aplicable a los contribuyentes en México.

Entre los cambios incorporados se encuentran ajustes en tasas de recargos por mora, modificaciones a la tasa de retención aplicable a intereses pagados por el sistema financiero, así como la incorporación de nuevas obligaciones de retención y entero de impuestos para determinados intermediarios financieros, plataformas digitales y entidades de tecnología financiera. Asimismo, se introducen disposiciones orientadas a fortalecer los mecanismos de control y fiscalización, incluyendo procedimientos específicos para la revisión de comprobantes fiscales digitales y la ampliación de facultades de la autoridad fiscal en materia de certificación, restricción y cancelación de certificados de sello digital.

La Ley de Ingresos de la Federación para 2026 contempla también diversos estímulos y facilidades fiscales, entre los que se incluyen programas de regularización fiscal, esquemas de retorno de capitales del extranjero y estímulos relacionados con inversiones productivas, capacitación laboral y proyectos de desarrollo regional, los cuales están sujetos al cumplimiento de los requisitos establecidos en las disposiciones aplicables y, en su caso, a la emisión de reglas de carácter general por parte de la autoridad fiscal.

Adicionalmente, se aprobaron modificaciones a la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, que incluyen incrementos en las tasas y cuotas aplicables a ciertos productos y servicios, tales como tabacos y productos con nicotina, bebidas saborizadas con azúcares o edulcorantes, juegos con apuestas y sorteos, así como la incorporación de nuevos supuestos gravados, incluyendo determinados videojuegos con contenido violento.

El entorno fiscal para 2026 se caracteriza por un mayor uso de herramientas tecnológicas en los procesos de fiscalización, un fortalecimiento de los mecanismos de intercambio de información fiscal a nivel internacional y un énfasis en la verificación de la sustancia económica de las operaciones. Con el objetivo de fortalecer el control, trazabilidad y fiscalización de las operaciones de comercio exterior, así como delimitar con mayor precisión las responsabilidades de los actores involucrados.

En este contexto, las disposiciones fiscales vigentes requieren que las entidades mantengan consistencia entre su información fiscal, financiera y operativa, así como documentación suficiente que respalde las operaciones realizadas, conforme a la legislación aplicable.

Nota 14 Cuentas de Orden

Al cierre de los ejercicios los certificados de depósito en circulación se integran de la siguiente manera:

	2025	2024
BODEGAS DIRECTAS		
BODEGA PROPIA FISCAL Certificado No negociable	\$ 25,378	\$ 25,378
BODEGA PROPIA NACIONAL Certificado No negociable	21,854	28,604
BODEGA ARRENDADA FISCAL Certificado No negociable	12,779	19,612
BODEGA ARRENDADA NACIONAL Certificado No negociable	25,540	16,260
BODEGAS EN COMODATO FISCAL Certificado No negociable	164,087	243,922
BODEGAS EN COMODATO NACIONAL Certificado No negociable	25,143	14,455
BODEGAS DIRECTAS	\$ 387,080	\$ 348,230
BODEGAS HABILITADAS		
BODEGA HABILITADA FISCAL Certificado No negociable	\$ -	\$ -
BODEGA HABILITADA NACIONAL Certificado No negociable	-	-
BODEGAS EN COMODATO FISCAL Certificado No negociable	684,296	632,890
BODEGAS EN COMODATO NACIONAL Certificado negociable	-	-
BODEGAS EN COMODATO NACIONAL Certificado No negociable	-	-
BODEGAS HABILITADAS	\$ 684,296	\$ 632,890
TOTAL	\$ 1,071	\$ 981,120

- a) Principales Servicios de los que proviene el negocio de depósito:
 - 81% Almacén de mercancía bajo el régimen de depósito Fiscal,
 - 5% Almacén de mercancías nacionales, y
 - 14% Actividad Fiduciaria.
- b) Criterio de Valuación:
 - Las mercancías almacenadas se valúan al valor del pedimento de Importación (valor legal).
- c) Los metros cuadrados de los locales registrados en el rubro de inmuebles destinados a bodegas y oficina se integran de la siguiente forma:

	Bodega 2025	Bodega 2024
León	2,180 M2	2,180 M2
Total	<u>2,180 M2</u>	<u>2,180 M2</u>

- d) Reglas de restricción a la inversión de la reserva de contingencia:
 - Solo se puede disponer por instrucciones directas y por escrito de la Dirección General y Subdirección.
- e) Objeto de la reserva de contingencia:

Contar con un fondo suficiente para cubrir reclamaciones en caso de faltantes de mercancías en las bodegas.

f) Forma de Constitución de la reserva de contingencia:

La Reserva de Contingencia se constituye de conformidad con la Circular No. 1123, incrementándose por periodos trimestrales acumulativos, con la cantidad que resulte de aplicar el punto uno al millar al promedio trimestral de los saldos diarios de certificación de mercancías, y el incremento a la Reserva se efectúa a más tardar el último día hábil del mes siguiente al término del trimestre que corresponda.

g) El monto invertido y aplicado de la reserva de contingencia durante el ejercicio:

	2025	2024
Saldo Inicial	\$ 10,937	\$ 9,973
Incrementos	894	964
Disminuciones	-	-
Total	\$ 11,831	\$ 10,937

h) Los tipos de inversiones realizadas con los incrementos en la reserva respectiva, así como rendimientos generados durante el año.

FIDEICOMISOS EN GARANTÍA

	2025	2024
Efectivo	\$ 190	\$ 190
Valores	25,033	25,033
Cartera	22,180	22,180
Inmuebles	108,192	108,192
Total	\$ 155,595	\$ 155,595

	2025	2024
Ingresos por fideicomiso	\$ -	\$ 400

Nota 15 Contingencias y Compromisos

i. *Juicios*

La Sociedad se encuentra involucrada en juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que no se espera tengan un efecto importante en la situación financiera y resultados de operaciones futuras, aun el caso de que la autoridad competente falle en contra de la Sociedad. A continuación, se revelan las contingencias conforme a lo prescrito por el boletín C-9, cuando se observa la probabilidad de que se materialicen:

Al cierre del ejercicio 2025 se encuentran en proceso, los siguientes juicios con monto desconocido:

Monto Miles de pesos	Oficio / Expediente	Motivo
Desconocido	708/2018/L1/IND	Demanda Laboral
Desconocido	1152/2024	Demanda Laboral

Al cierre del ejercicio 2025, la entidad otorgó el siguiente aval o garantía:

Nombre de la persona física o moral	Importe	Garantía
Administración General de Recaudación Administración Central de Cobro Coactivo de la SHCP	\$828	Inmueble ofrecido con número de folio real R20*220865: Calle Transportistas No. 101, Fraccionamiento Industrial Julián de Obregón, León Guanajuato.

ii. *Operaciones con partes relacionadas*

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

Nota 16 Cambios en Normatividad Contable.

A partir del 1 de enero de 2025 y en ejercicios posteriores, entran en vigor diversos cambios y actualizaciones al marco de Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), así como nuevas disposiciones en materia de sostenibilidad y proyectos normativos con vigencia futura.

En primer lugar, se actualizó la NIF A-1, "Marco Conceptual" de las Normas de Información Financiera, incorporando una revisión integral de los requerimientos de revelación. Como resultado, se estableció una diferenciación entre Entidades de Interés Público (EIP) y Entidades que No son de Interés Público (ENIP), con el objetivo de adecuar el alcance y profundidad de las revelaciones financieras conforme a las necesidades de los usuarios. Derivado de lo anterior, los requerimientos de revelación se dividieron en: (i) revelaciones obligatorias para todas las Entidades y (ii) revelaciones adicionales obligatorias únicamente para las EIP, siendo estas últimas opcionales para las ENIP cuando así lo requieran los usuarios de la información financiera. Dichos cambios son obligatorios para ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2025.

Asimismo, a partir de 2025 se incorporan al marco normativo mexicano las Normas de Información de Sostenibilidad (NIS), que establecen lineamientos para la revelación de información ambiental, social y de gobernanza (ASG). Entre estas destacan la NIS A-1, Marco conceptual de sostenibilidad, y la NIS B-1, Indicadores básicos de sostenibilidad, las cuales requieren que las Entidades consideren información de sostenibilidad como parte de sus reportes financieros o complementarios, de conformidad con la normatividad aplicable.

Por otra parte, el CINIF publicó el proyecto denominado "Mejoras a las Normas de Información Financiera 2026", cuya vigencia está prevista para ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2026. Dicho proyecto contempla modificaciones a diversas NIF, algunas con efectos contables (relacionados con valuación, presentación o revelación) y otras consistentes en precisiones técnicas sin impacto en el reconocimiento contable. Entre las normas sujetas a cambios se encuentran, entre otras, la NIF B-11, NIF C-10, NIF C-13, NIF B-4, NIF B-6, NIF C-20 y NIF D-4.


Adicionalmente, el CINIF emitió en auscultación la NIF B-1, "Bases para la preparación de los estados financieros", cuya entrada en vigor obligatoria está prevista para ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2028, permitiéndose su aplicación anticipada. Esta norma sustituirá y reorganizará parte del contenido actualmente incluido en diversas NIF de la Serie B, estableciendo de manera explícita la base de preparación de los estados financieros, los supuestos fundamentales, los requisitos generales de presentación y revelación, así como la obligación de revelar claramente el marco de información financiera utilizado.

Nota 17 Hechos Posteriores.

Con fecha 24 de marzo de 2026, hemos dado contestación al oficio No. 141-2/6508/2026 en el que la CNBV nos ha observado el incumplimiento del 50% de inversiones respecto a la suma total de capital y reservas de capital conforme al artículo 15 de la LGOACC y el artículo 18 de las reglas de carácter general. En dicha contestación confirmamos nuestra postura ante el no incumplimiento de dicha obligación, ya que se llevan de manera gradual el incremento de las inversiones entre las que encontramos propiedad, planta y equipo y equipo de licencias y software. Dando cumplimiento al 50% del capital y reservas en inversiones.

Las notas son parte integrante de los estados financieros emitidos al 31 de diciembre del 2025 y 2024.

Los estados financieros adjuntos y las presentes notas fueron autorizados para su emisión por los directivos que lo suscriben y serán enviados al Consejo de Administración y/o a la Asamblea de Accionistas para su aprobación o, en su caso, modificación.



LIC. ELIZABETH ESPINOZA CHICO
DIRECTOR GENERAL



C.P. VÍCTOR EDUARDO PEDRAZA MARTÍNEZ
GERENTE DE CONTABILIDAD